

166602
014

Guayaquil, Noviembre 22 del 2018.

Sr.

HENRY ALBERTO GOMEZ BASURTO

Ciudad.

145368-MA2

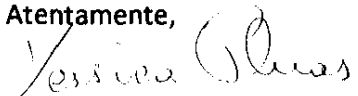
De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicar a usted que la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía IPFIBER S.A., en sesión celebrada el día de ayer tuvo el acierto de volverlo a elegir **Gerente** de la Empresa. De acuerdo con el estatuto social, corresponde a usted, la representación, legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual y las demás atribuciones y deberes establecidos en el Estatuto Social y Ley de Compañías. El periodo de duración de su cargo será de cinco años.

Sus atribuciones y deberes constan en la escritura de constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Vigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor Juan Antonio Haz Quevedo, el 28 de Noviembre del 2012 y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 10 de Diciembre del 2012.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,



Sra. Jessica del Rosario Pluas

Presidente

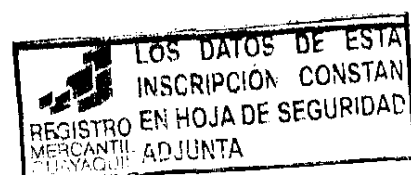
Guayaquil, Noviembre 22 del 2018

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE CONFERIDO A MI FAVOR Y PROMETO DESEMPEÑARLO EN TODA FORMA LEGAL.



Sr. **HENRY ALBERTO GOMEZ BASURTO**

C.C 0909595423



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 58.580
FECHA DE REPERTORIO: 22/nov/2018
HORA DE REPERTORIO: 14:54

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

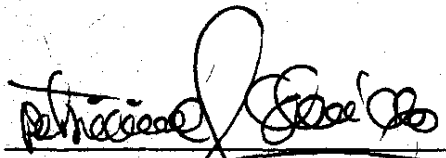
1.- Con fecha veintidos de Noviembre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía **IPFIBER S.A.**, a favor de **HENRY ALBERTO GOMEZ BASURTO**, de fojas 55.647 a 55.650, Registro de Nombramientos número 15.747.

ORDEN: 58580



Guayaquil, 23 de noviembre de 2018

REVISADO POR: 


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0474931

10 DEC 70 12:00

JLM